

EXTERNO (Para distribución general)
AMR 27/02/91/s
AU 171/91

Indice AI:

17 de mayo de 1991

Distr: AU/SC

Torturas y malos tratos

REPÚBLICA DOMINICANA: Joubert PIERRE, de 19 años de edad

=====
=====

Amnistía Internacional siente preocupación por los informes sobre la tortura y los malos tratos infligidos al ciudadano de Haití Joubert Pierre, y por su posterior muerte bajo custodia.

Según los informes, Joubert Pierre fue detenido el 20 de abril de 1991 por agentes de policía en su casa de Boca Chica, una ciudad productora de azúcar situada a 34 kilómetros de Santo Domingo donde vivía con su madre. Fue acusado de robar un cilindro de gas. Según informes, primero le llevaron a una comisaría de policía de Andrés Boca Chica, y más tarde le trasladaron a la jefatura de policía de Boca Chica.

Los informes indican que inmediatamente después de la detención fue golpeado por la policía. El 24 de abril de 1991, Joubert Pierre pudo decir a unas personas que le visitaron que la policía le había infligido fuertes torturas. Según los informes, tenía heridas en la cara y en el pecho. En una visita posterior, la policía dijo a su madre que le habían trasladado al hospital Dr. Luis Aybal. Sin embargo, cuando fue a este hospital a visitarle le dijeron que no se encontraba allí. Posteriormente, su cadáver fue identificado por su madre y por un funcionario de la embajada de Haití en la República Dominicana.

ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, télex, cartas urgentes, cartas por vía aérea:

- expresando preocupación por los informes sobre la tortura y la muerte bajo custodia de Joubert Pierre;
- expresando preocupación porque, según los informes, mostraba heridas en el pecho y la cara que se correspondían con su declaración de haber sufrido torturas;
- instando a que se lleve a cabo una investigación exhaustiva e imparcial sobre las denuncias de torturas y malos tratos infligidos a Joubert Pierre, y sobre su posterior muerte;
- solicitando que se hagan públicos los resultados de esa investigación y que se haga comparecer a los responsables ante la justicia.

LLAMAMIENTOS A:

Dr Joaquín Balaguer Ricardo
Presidente de la República
Palacio Nacional
Santo Domingo
República Dominicana

Telegramas: Presidente Balaguer, Santo Domingo, República Dominicana
Télex: 202 0011 SECPRES; 201 4299 SECPRES DR

Dr. Atilio Guzmán Fernández
Ministro del Interior y Policía
Ministerio del Interior y Policía
Centro de los Héroes
Santo Domingo
República Dominicana

Telegramas: Ministro Interior Dr. Guzman, Santo Domingo, República Dominicana
.../...

Sr. Francisco Carvajal Martínez
Presidente del Senado
Senado de la República
Congreso Nacional
Santo Domingo
República Dominicana

Telegramas: Presidente del Senado Dr. Carvajal, Santo Domingo, República Dominicana

COPIAS A:

Reverendo Telésforo Isaac
Obispo
Iglesia Episcopal Dominicana
Apartado Postal 764
Santo Domingo
República Dominicana

y a la representación diplomática de la República Dominicana en el país del remitente.

SE RUEGA ENVIEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 28 de junio de 1991.